



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Estado Analítico de Ingresos

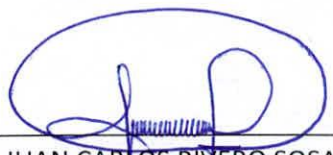
Del 1° de Enero al 30 de junio de 2021

(Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos		\$ 4,598,114.27	\$ 4,598,114.27	\$ 4,598,114.27	\$ 4,598,114.27	\$ 4,598,114.27
Aprovechamientos		\$ 14,251.55	\$ 14,251.55	\$ 14,251.55	\$ 14,251.55	\$ 14,251.55
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos		\$ 1,516,344.92	\$ 1,516,344.92	\$ 1,516,344.92	\$ 1,516,344.92	\$ 1,516,344.92
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 775,476,905.00		\$ 775,476,905.00	\$ 775,476,905.00	\$ 775,476,905.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	\$ 775,476,905.00	\$ 6,128,710.74	\$ 781,605,615.74	\$ 781,605,615.74	\$ 781,605,615.74	\$ 6,128,710.74
Ingresos excedentes						

JUAN CARLOS RIVERO SOSA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOYOLANDA P. ESTRADA ALAMILLA
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos[1]						
Aprovechamientos[2]						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos ¹		\$ 4,612,365.82	\$ 4,612,365.82	\$ 4,612,365.82	\$ 4,612,365.82	\$ 4,612,365.82
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros		\$ 1,516,344.92	\$ 1,516,344.92	\$ 1,516,344.92	\$ 1,516,344.92	\$ 1,516,344.92
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	\$ 775,476,905.00		\$ 775,476,905.00	\$ 775,476,905.00	\$ 775,476,905.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	\$ 775,476,905.00	\$ 6,128,710.74	\$ 781,605,615.74	\$ 781,605,615.74	\$ 781,605,615.74	\$ 6,128,710.74
				Ingresos excedentes		


 JUAN CARLOS RIVERO SOSA
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO


 YOLANDA P. ESTRADA ALAMILLA
 SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Con información del 01 de enero al 30 de junio de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
PODER EJECUTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANOS AUTONOMOS	1,679,905,810.00	0.00	1,679,905,810.00	573,772,978.46	566,327,008.06	1,106,132,831.54
TOTAL DEL GASTO	1,679,905,810.00	0.00	1,679,905,810.00	573,772,978.46	566,327,008.06	1,106,132,831.54


CRISTIAN TORRES CHAVIRA
JEFE DE DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL


Lic. Juan Carlos Rivero
JEFE DEL DEPTO. DE PRESUPUESTO


SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO
YOLANDA P. ESTRADA ALAMILLA



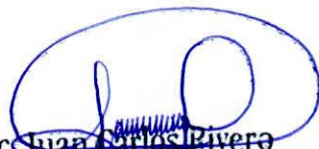
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Gasto por Categoría Programática
Con información del 01 de enero al 30 de junio de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
PROGRAMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	1,376,889,187.00	10,797,840.63	1,387,687,027.63	465,518,070.61	459,478,744.40	922,168,957.02
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	1,332,755,385.00	21,256,534.93	1,354,011,919.93	455,191,477.29	449,278,371.64	898,820,442.64
PROVISIÓN DE BIENES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	44,133,802.00	-(10,458,694.30)	33,675,107.70	10,326,593.32	10,200,372.76	23,348,514.38
PROMOCIÓN Y FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS (ÚNICAMENTE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESPECÍFICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS DE INVERSIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	303,016,623.00	-(10,797,840.63)	292,218,782.37	108,254,907.85	106,848,263.66	183,963,874.52
APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA	261,710,738.00	-(13,271,941.42)	248,438,796.58	91,234,502.86	90,024,487.73	157,204,293.72
APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	41,305,885.00	2,474,100.79	43,779,985.79	17,020,404.99	16,823,775.93	26,759,580.80
OPERACIONES AJENAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPROMISOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN JURISDICCIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESASTRES NATURALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Gasto por Categoría Programática
Con información del 01 de enero al 30 de junio de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A FONDOS DE INVERSIÓN Y REESTRUCTURA DE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO (GOBIERNO FEDERAL)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTO FEDERALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	1,679,905,810.00	0.00	1,679,905,810.00	573,772,978.46	566,327,008.06	1,106,132,831.54


Lic. Juan Carlos Rivera
JEFE DEL DEPTO. DE PRESUPUESTO


SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO
YOLANDA P. ESTRADA ALAMILLA


CRISTIAN TORRES CHAVIRA
JEFE DE DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Con información del 01 de enero al 30 de junio de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
GOBIERNO	1,679,905,810.00	0.00	1,679,905,810.00	573,772,978.46	566,327,008.06	1,106,132,831.54
LEGISLACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	1,679,905,810.00	0.00	1,679,905,810.00	573,772,978.46	566,327,008.06	1,106,132,831.54
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Con información del 01 de enero al 30 de junio de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y ENTRE DIFERENTES NIVELES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	1,679,905,810.00	0.00	1,679,905,810.00	573,772,978.46	566,327,008.06	1,106,132,831.54


Lic. Juan Carlos Rivera
JEFE DEL DEPTO. DE PRESUPUESTO


SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO
YOLANDA P. ESTRADA ALAMILLA


CRISTIAN TORRES CHAVIRA
JEFE DE DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Con información del 01 de enero al 30 de junio de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Presidencia	20,793,864.00	5,490,349.81	26,284,213.81	10,341,153.01	10,215,839.30	15,943,060.80
Primera Visitaduría General	268,334,784.00	-(11,121,600.64)	257,213,183.36	89,084,524.45	87,928,867.45	168,128,658.91
Segunda Visitaduría General	116,602,999.00	8,899,030.85	125,502,029.85	42,255,711.22	41,648,252.08	83,246,318.63
Tercera Visitaduría General	77,773,242.00	513,776.00	78,287,018.00	25,247,237.01	24,895,362.51	53,039,780.99
Cuarta Visitaduría General	95,764,776.00	6,861,951.71	102,626,727.71	30,731,023.54	30,310,052.02	71,895,704.17
Secretaría Técnica del Consejo Consultivo	82,766,585.00	-(2,879,486.32)	79,887,098.68	27,116,076.16	26,719,248.70	52,771,022.52
Secretaría Ejecutiva	54,965,082.00	5,450,783.44	60,415,865.44	21,427,423.94	21,148,254.18	38,988,441.50
Dirección General de Comunicación	56,067,988.00	-(2,572,015.23)	53,495,972.77	14,860,586.30	14,634,575.67	38,635,386.47
Centro Nacional de Derechos Humanos	55,810,337.00	3,416,804.86	59,227,141.86	19,752,489.73	19,565,011.68	39,474,652.13
Dirección General de Quejas y Orientación	84,534,527.00	-(7,593,735.60)	76,940,791.40	24,337,989.90	24,120,636.29	52,602,801.50
Dirección General de Planeación y Análisis	44,133,802.00	-(10,458,694.30)	33,675,107.70	10,326,593.32	10,200,372.76	23,348,514.38
Oficialía Mayor	261,710,738.00	-(13,271,941.42)	248,438,796.58	91,234,502.86	90,024,487.73	157,204,293.72
Organo Interno de Control	41,305,885.00	2,474,100.79	43,779,985.79	17,020,404.99	16,823,775.93	26,759,580.80
Coordinación General de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos	58,685,193.00	-(549,162.63)	58,136,030.37	20,324,107.45	20,045,812.74	37,811,922.92
Quinta Visitaduría General	236,456,825.00	16,015,365.30	252,472,190.30	88,064,160.99	86,983,274.22	164,408,029.31
Sexta Visitaduría General	95,654,119.00	829,335.58	96,483,454.58	31,963,463.51	31,506,315.70	64,519,991.07
Dirección Ejecutiva del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura	28,545,064.00	-(1,504,862.20)	27,040,201.80	9,685,530.08	9,556,869.10	17,354,671.72
Total del Gasto	1,679,905,810.00	0.00	1,679,905,810.00	573,772,978.46	566,327,008.06	1,106,132,831.54


Lic. Juan Carlos Rivera
JEFE DEL DEPTO. DE PRESUPUESTO


SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO
YOLANDA P. ESTRADA ALAMILLA


CRISTIAN TORRES CHAVIRA
JEFE DE DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Con información del 01 de enero al 30 de junio de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
SERVICIOS PERSONALES	1,249,161,621.00	0.00	1,249,161,621.00	507,634,456.88	502,536,503.48	741,527,164.12
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	249,255,756.00	5,021,760.71	254,277,516.71	117,835,545.43	117,835,545.43	136,441,971.28
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	26,000,000.00	-(6,668,921.53)	19,331,078.47	2,444,001.60	2,444,001.60	16,887,076.87
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	172,995,304.00	1,773,524.60	174,768,828.60	4,894,432.12	4,894,432.12	169,874,396.48
SEGURIDAD SOCIAL	71,400,532.00	3,289,148.89	74,689,680.89	45,383,119.17	40,285,165.77	29,306,561.72
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	721,137,099.00	-(4,785,795.90)	716,351,303.10	336,217,000.16	336,217,000.16	380,134,302.94
PREVISIONES	2,000,000.00	1,508,058.02	3,508,058.02	0.00	0.00	3,508,058.02
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	6,372,930.00	-(137,774.79)	6,235,155.21	860,358.40	860,358.40	5,374,796.81
MATERIALES Y SUMINISTROS	22,841,030.00	-(1,074,983.70)	21,766,046.30	1,805,920.33	1,805,920.33	19,960,125.97
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y	10,232,709.00	1,180,283.26	11,412,992.26	316,264.58	316,264.58	11,096,727.68
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	916,911.00	12,166.00	929,077.00	146,757.04	146,757.04	782,319.96
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,109,420.00	39,861.00	1,149,281.00	36,853.52	36,853.52	1,112,427.48
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,690,400.00	-(1,122,676.48)	567,723.52	17,380.36	17,380.36	550,343.16
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,617,387.00	304,842.11	5,922,229.11	1,185,612.49	1,185,612.49	4,736,616.62
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	2,293,000.00	-(1,544,910.70)	748,089.30	53,772.80	53,772.80	694,316.50
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	981,203.00	55,451.11	1,036,654.11	49,279.54	49,279.54	987,374.57
SERVICIOS GENERALES	404,897,909.00	605,853.70	405,503,762.70	64,175,517.03	61,827,500.03	341,328,245.67
SERVICIOS BÁSICOS	25,241,982.00	-(755,049.67)	24,486,932.33	6,087,874.80	6,087,874.80	18,399,057.53
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	94,689,362.00	-(27,365,803.60)	67,323,558.40	12,324,655.81	12,324,655.81	54,998,902.59
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	84,731,593.00	16,979,150.55	101,710,743.55	13,959,996.83	13,959,996.83	87,750,746.72



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Con información del 01 de enero al 30 de junio de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3,061,000.00	1,470,822.00	4,531,822.00	4,082,130.60	4,082,130.60	449,691.40
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y	18,796,636.00	6,600,110.18	25,396,746.18	1,854,943.70	1,854,943.70	23,541,802.48
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	5,000,000.00	-(589,360.00)	4,410,640.00	102,660.00	102,660.00	4,307,980.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	37,121,278.00	183,466.15	37,304,744.15	5,284,042.85	5,284,042.85	32,020,701.30
SERVICIOS OFICIALES	2,957,247.00	-(440,377.00)	2,516,870.00	10,291.06	10,291.06	2,506,578.94
OTROS SERVICIOS GENERALES	133,298,811.00	4,522,895.09	137,821,706.09	20,468,921.38	18,120,904.38	117,352,784.71
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	505,250.00	389,930.00	895,180.00	155,915.22	155,915.22	739,264.78
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	350,000.00	404,930.00	754,930.00	155,915.22	155,915.22	599,014.78
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	155,250.00	-(15,000.00)	140,250.00	0.00	0.00	140,250.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,500,000.00	79,200.00	2,579,200.00	1,169.00	1,169.00	2,578,031.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,500,000.00	2,700.00	2,502,700.00	1,169.00	1,169.00	2,501,531.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Con información del 01 de enero al 30 de junio de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	76,500.00	76,500.00	0.00	0.00	76,500.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Con información del 01 de enero al 30 de junio de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	1,679,905,810.00	0.00	1,679,905,810.00	573,772,978.46	566,327,008.06	1,106,132,831.54


Lic. Juan Carlos Rivera
JEFE DEL DEPTO. DE PRESUPUESTO


SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO
YOLANDA P. ESTRADA ALAMILLA

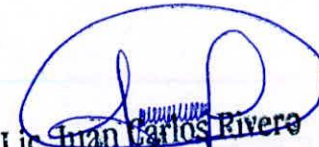

CRISTIAN TORRES CHAVIRA
JEFE DE DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Con información del 01 de enero al 30 de junio de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
GASTO CORRIENTE	1,677,405,810.00	-(79,200.00)	1,677,326,610.00	573,771,809.46	566,325,839.06	1,103,554,800.54
GASTO DE CAPITAL	2,500,000.00	79,200.00	2,579,200.00	1,169.00	1,169.00	2,578,031.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	1,679,905,810.00	0.00	1,679,905,810.00	573,772,978.46	566,327,008.06	1,106,132,831.54


CRISTIAN TORRES CHAVIRA
JEFE DE DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL


Lic. Juan Carlos Rivera
JEFE DEL DEPTO. DE PRESUPUESTO


SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO
YOLANDA P. ESTRADA ALAMILLA

Periodo: Abril-Junio del 2021

[illegible]

ELABORÓ

LC. JUAN CARLOS RIVERO SOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS PRESUPUESTAL

SUPERVISÓ Y CONFIRMÓ EJERCICIO PRESUPUESTAL

LIC. YOLANDA PAULINA ESTRADA ALAMILLA
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

CRISTIAN TORRES CHAVIRA
JEFE DE DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

AL 30 DE JUNIO DE 2021

La información está cuantificada al 30 de junio de 2021 en 202,422,587 pesos y la Coordinación General de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos de esta Comisión Nacional, responsable de la información, es el área que da el seguimiento a dichos asuntos; cuantifica su posible impacto y reporta la información a la Dirección General de Finanzas, para su registro correspondiente.

ELABORÓ

MARTÍN ENRÍQUEZ VALENCIA
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

Mtro. ARMANDO LEROUX SALAS
DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA

**COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS****CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES****DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)**

1. Ingresos Presupuestarios		781,605,616
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		11,740,358
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	8,969,686	
Otros ingresos y beneficios varios	400,000	
Otros ingresos contables no presupuestarios	2,370,672	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital	-	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	-	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		793,345,974

ELABORARON



MARTÍN ENRÍQUEZ VALENCIA
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD



LIC. YOLANDA PAULINA ESTRADA ALAMILLA
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTOS

AUTORIZÓ



MTRO. ARMANDO LEROUX SALAS
DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA



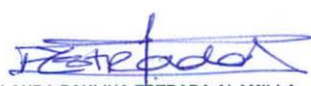
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)

1. Total de egresos (presupuestarios)		573,772,978
2. Menos egresos presupuestarios no contables		2,594,996
Mobiliario y equipo de administración	1,169	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	2,593,827	
3. Más gastos contables no presupuestales		87,172,492
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	45,333,116	
Provisiones	39,837,336	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	2,002,040	
4. Total de Gasto Contable (4=1- 2 + 3)		658,350,474

ELABORARON


MARTÍN ENRÍQUEZ VALENCIA
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD
LIC. YOLANDA PAULINA ESTRADA ALAMILLA
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTOS

AUTORIZÓ


MTRO. ARMANDO LEROUX SALAS
DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL (SI) 1	CARGOS DEL PERÍODO 2	ABONOS DEL PERÍODO 3	SALDO FINAL (SF) (1+2-3) 4	FLUJO DEL PERÍODO (SF - SI) (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	534,538,283	5,188,762,254	5,473,620,761	249,679,776	- 284,858,507
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	522,841,963	4,398,655,079	4,688,113,764	233,383,278	- 289,458,685
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	137,080	789,916,065	783,504,957	6,548,188	6,411,108
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-	135,676	-	135,676	135,676
ALMACENES	11,559,240	55,434	2,002,040	9,612,634	- 1,946,606
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	-	-	-	-	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	639,419,743	5,528,173	50,460,120	594,487,796	- 44,931,947
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	-	-	-	-	-
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	390,561,946	-	-	390,561,946	-
BIENES MUEBLES	357,349,897	401,169	12,381,352	345,369,714	- 11,980,183
ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-	-	-
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	- 108,492,100	5,127,004	38,078,768	141,443,864	- 32,951,764
ACTIVOS DIFERIDOS	-	-	-	-	-
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	-	-	-	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	1,173,958,026	5,194,290,427	5,524,080,881	844,167,572	- 329,790,454

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ

MARTÍN ENRÍQUEZ VALENCIA
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

AUTORIZO

NTRO. ARMANDO LEROUX SALAS
DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN:		
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	4,598,114	7,017,095
APROVECHAMIENTOS	14,251	106,623
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,887,018	7,597
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	775,476,905	839,665,852
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	-	-
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	400,000	-
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	8,969,686	-
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	793,345,974	846,797,167
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	505,096,064	457,732,114
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,752,526	2,965,928
SERVICIOS GENERALES	64,175,517	76,773,860
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
AYUDAS SOCIALES	155,915	119,161
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	-	122,500
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES		
DETERIOROS, OBSOLESCENCIA		
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES (CONSTRUCCIONES)	2,148,877	2,183,822
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	30,917,689	29,761,300
PROVISIONES	39,837,336	9,716,408
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	-	-
DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	12,266,550	1,450
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	-	-
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	658,350,474	579,376,543
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	134,995,500	267,420,624

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ


MARTÍN ENRÍQUEZ VALENCIA
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ


MTRO. ARMANDO LEROUX SALAS
DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA

**COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS****ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA****DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	185,453,276	4,559,821
ACTIVO CIRCULANTE	98,780,808	4,559,821
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	98,780,808	-
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	2,956,646
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-	135,676
ALMACENES	-	1,467,499
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	-	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	86,672,468.0	-
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	-	-
BIENES MUEBLES	16,502,385	-
ACTIVOS INTANGIBLES	-	-
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	70,170,083	-
ACTIVOS DIFERIDOS	-	-
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	-	-
		- 180,893,455
PASIVO	54,812,527	-
PASIVO CIRCULANTE	4,302,468	-
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,453,965	-
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	717,421	-
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	1,553	-
PROVISIONES A CORTO PLAZO	-	-
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	129,529	-
PASIVO NO CIRCULANTE	50,510,059	-
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-	-
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-	-
PROVISIONES A LARGO PLAZO	50,510,059	-
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	298,053,874	533,759,856
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	-	-
APORTACIONES	-	-
DONACIONES DE CAPITAL	-	-
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-	-
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	298,053,874	533,759,856
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-	132,425,123
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	298,053,874	-
REVALÚOS	-	-
RESERVAS	-	-
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	401,334,733
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	-	-
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	-	-
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	-	-
		- 180,893,455

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ

MARTÍN ENRÍQUEZ VALENCIA
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

MTRO. ARMANDO LEROUX SALAS
DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)

	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
+ ORIGEN		
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	4,598,114	7,017,095
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	14,251	106,623
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,887,018	7,597
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
CONVENIOS	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	775,476,905	839,665,852
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-	-
	783,976,288	846,797,167
- APLICACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	505,096,064	457,732,114
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,752,526	2,965,928
SERVICIOS GENERALES	64,175,517	76,773,860
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
AYUDAS SOCIALES	155,915	119,161
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-
DONATIVOS	-	-
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	-	122,500
	573,180,022	537,713,563
= FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	210,796,266	309,083,604
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
+ ORIGEN		
BAJAS DE ACTIVO FIJO	-	-
BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	-	-
DISMUNICIÓN EN CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	-	-
DISMUNICIÓN EN CUENTAS DE BIENES DE CONSUMO	1,946,606	1,052,981
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	-	-
	1,946,606	1,052,981
- APLICACIÓN		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,169	49,362
BIENE MUEBLES	-	-
INCREMENTO EN CUENTAS DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	135,676	-
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	6,411,109	3,581,763
OTROS	2,538,393	-
	9,086,347	3,631,125
= FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	7,139,741	2,578,144
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
INCREMENTO DE OTROS PASIVOS(IMPUESTOS Y ACREEDORES DIVERSOS)	-	-
	-	-
APLICACIÓN		
DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	91,810,487	67,887,125
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	401,304,723	63,616,540
	493,115,210	131,503,665
= FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	493,115,210	131,503,665
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO -	289,458,685	175,001,795
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	522,841,963	157,162,292
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	233,383,278	332,164,087

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ

MARTÍN ENRÍQUEZ VALENCIA
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

MTRO. ARMANDO LEROUX SALAS
DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2021	2020	CONCEPTO	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	233,383,278	332,164,087	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	27,873,776	24,419,811
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	6,548,188	3,591,543	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,837,054	1,119,633
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	135,676	-	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	4,012	2,460
ALMACENES	9,612,634	8,145,134	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	200,252	70,723
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	249,679,776	343,900,764	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	29,915,094	25,612,627
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	390,561,946	390,561,946	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-	-
BIENES MUEBLES	345,369,714	361,872,100	PROVISIONES A LARGO PLAZO	202,422,587	151,912,528
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-	71,273,782			
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	594,487,796	681,160,264	TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	202,422,587	151,912,528
			TOTAL DE PASIVOS	232,337,681	177,525,155
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	134,995,500	267,420,623
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,385,004,449	1,086,950,575
			REVALÚOS	61,892,799	61,892,799
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	568,728,124
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	611,829,891	847,535,873
TOTAL DE ACTIVO	844,167,572	1,025,061,028	TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	844,167,572	1,025,061,028

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ

MARTÍN ENRÍQUEZ VALENCIA
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

MTRO. ARMANDO LEROUX SALAS
DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2020					
APORTACIONES					
DONACIONES DE CAPITAL					
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020		580,085,240	298,053,874	-	878,139,114
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		-	298,053,874	-	298,053,874
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		1,086,950,575	-	-	1,086,950,575
REVALÚOS		61,892,799	-	-	61,892,799
RESERVAS		-	-	-	-
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	568,758,134	-	-	568,758,134
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2020		-	-	-	-
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		-	-	-	-
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		-	-	-	-
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2020		580,085,240	298,053,874	-	878,139,114
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021		-	-		
APORTACIONES		-	-		-
DONACIONES DE CAPITAL		-	-		-
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		-	-		-
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021		298,053,874	564,363,097	-	266,309,223
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		-	134,995,500		134,995,500
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		298,053,874	298,053,874	-	-
REVALÚOS		-	-		-
RESERVAS		-	-		-
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	401,304,723	-	401,304,723
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA					-
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA					
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	-	878,139,114	266,309,223	-	611,829,891

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ

MARTÍN ENRÍQUEZ VALENCIA
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

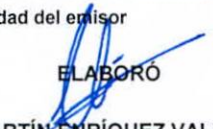
AUTORIZÓ

MTRO. ARMANDO LEROUX SALAS
DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA

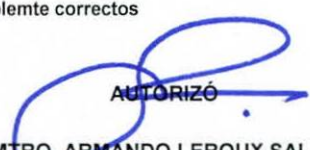
**COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS****ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS****DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)**

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
DEUDA EXTERNA				
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
DEUDA EXTERNA				
OTROS PASIVOS	NACIONAL	N/A	295,818,912	232,337,681
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			295,818,912	232,337,681

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


ELABORÓ

MARTÍN ENRÍQUEZ VALENCIA
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD


AUTORIZÓ

MTRO. ARMANDO LEROUX SALAS
DERECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

➤ Notas de Desglose

❖ Notas al Estado de Situación Financiera

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Concepto	2021	2020
Bancos –Tesorería	1,901,454	1,479,552
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	231,481,824	330,684,535
Total	<u>233,383,278</u>	<u>332,164,087</u>

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, invierte sus disponibilidades a plazo de un día o en ocasiones 3-4 días, por lo que su clasificación es de Corto Plazo; en ningún caso se autorizan inversiones a un plazo mayor; ello, con el propósito de que los recursos estén disponibles para atender los requerimientos de las Unidades Responsables, en términos de su presupuesto autorizado.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Concepto	2021	2020
Gastos a Reserva de Comprobar	545,216	1,517,704
Viáticos	2,496,261	891,726
Otros	103	103
Ingresos por Recuperar	2,261,598	0



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Concepto	2021	2020
Fondo Revolvente	285,000	222,000
Fondo de Operación	960,000	960,000
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10	10
Total	<u>6,548,188</u>	<u>3,591,543</u>

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)
Sin información que revelar.

BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO (ALMACENES)
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Concepto	2021	2020
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	9,103,925	7,539,282
Alimentos y Utensilios	15,034	18,165
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	28,826	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	226,951	316,295
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	49,938	83,432
Herramientas y Refacciones y Accesorios Menores	187,960	187,960



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO (ALMACENES)
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Concepto	2021	2020
Total	9,612,634	8,145,134

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Asimismo, se han observado los lineamientos emitidos por el CONAC para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, la base de medición utilizada ha sido el costo histórico, de acuerdo con el marco normativo aplicable.

- Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

BIENES MUEBLES
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	215,278,340	215,524,616
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,030,889	12,129,845
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,446,157	3,423,358
Vehículos y Equipo de Transporte	58,155,572	74,738,425
Equipo de Defensa y Seguridad	37,711	39,711
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	55,560,525	55,557,625



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

BIENES MUEBLES
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Concepto	2021	2020
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	858,520	458,520
Total	<u>345,367,714</u>	<u>361,872,100</u>

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

BIENES INMUEBLES
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Concepto	2021	2020
Terrenos	93,780,664	93,780,664
Edificios no Habitacionales	296,781,282	296,781,282
Total	<u>390,561,946</u>	<u>390,561,946</u>

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Para la presentación de la Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se consolidaron las cifras que se muestran en la tabla anterior, con la finalidad de reportar el mismo número de bienes inmuebles registrados en el Patrimonio Inmobiliario Federal, así mismo, las cifras anteriores se encuentran debidamente conciliadas contable-físicamente al 30 de junio de 2021.

- Bienes Intangibles



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

Sin información que revelar.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Concepto	2021	2020
Depreciación de Bienes Inmuebles	-24,286,110	-19,988,356
Depreciación de Bienes Muebles	-117,157,754	-51,285,426
Total	-141,443,864	-71,273,782

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Las cifras reportadas corresponden a la depreciación de los Bienes Inmuebles, en específico a los Edificios y sus mejoras, cuyo valor en libros de contabilidad es superior al Valor Catastral que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como, de los Bienes Muebles que la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales determinó que tienen una vida útil definida, a partir del ejercicio 2019.

- Otros Activos

Sin información que revelar.

- Pasivos

PASIVO CIRCULANTE
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Pasivos	Vencimiento	2021	2020
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	- de 30 días	0	0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	- de 30 días	46	8,671



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

PASIVO CIRCULANTE
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Pasivos	Vencimiento	2021	2020
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	- de 30 días	0	0
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	- de 30 días	0	0
Total Proveedores		46	8,671
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Vencimiento	2021	2020
Retenciones de ISR	- De 30 Días	16,684,885	15,130,188
Retenciones de IVA	- De 30 Días	941,921	678,035
I.S.S.T.E.	- De 30 Días	3,703,876	3,194,826
FOVISSSTE	- De 30 Días	2,770,846	2,380,679
Descuentos de Nómina a Favor de Terceros	- De 30 Días	1,406,215	939,936
Contribuciones por Pagar (Imp. S/Nóminas e IVA Causado)	- De 30 Días	2,348,024	2,082,113
Total Contribuciones		27,855,767	24,405,777
Otras Cuentas por Pagar	Vencimiento	2021	2020
Otras Cuentas por Pagar	No aplica	17,963	5,363
Total Otras Cuentas por Pagar		17,963	5,363
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo		<u>22,873,776</u>	<u>24,419,811</u>

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

Documentos por Pagar a Corto Plazo	Vencimiento	2021	2020
Depósitos Pendientes de Aclarar	No aplica	143,169	57,492
Depósitos Identificados Pendientes de Aclarar	No aplica	260,599	288,064
Diferencias Pendientes de Reclamo	No aplica	93,719	2,012
Acreedores Diversos	No aplica	1,339,567	772,065
Total Documentos por Pagar a Corto Plazo		<u>1,837,054</u>	<u>1,119,633</u>

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Vencimiento	2021	2020
Fondos en Garantía a Corto Plazo	No aplica	4,012	2,460
Total Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		<u>4,012</u>	<u>2,460</u>

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

Otros Pasivos a Corto Plazo	Vencimiento	2021	2020
Ingresos por Clasificar	No aplica	200,252	70,723
Otros Pasivos Circulantes	No aplica	0	0
Total Otros Pasivos a Corto Plazo		<u>200,252</u>	<u>70,723</u>

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Los pasivos de Proveedores son generados por el reconocimiento de los gastos, bienes y/o servicios que fueron devengados al mes de junio y que por diversas gestiones administrativas al interior de las diferentes Unidades Responsables no pudieron ser pagados dentro del trimestre; sin embargo, en el mes de julio de 2021 se emitió su pago. Asimismo, las contribuciones, retenciones de impuestos y de terceros se pagan al mes siguiente de su retención. Los Documentos por Pagar a Corto Plazo son depósitos en las cuentas bancarias de la CNDH, los cuales por el volumen de movimientos se reconocen dentro de la contabilidad como un pasivo, en tanto se aclaran con las diversas Unidades Responsables de la Comisión Nacional, por lo que respecta a los Acreedores Diversos, éstos son cheques de nómina cancelados por falta de cobro, y se encuentran provisionados en tanto prescriba la obligación de pago o que se exija por parte del beneficiario su pago.

PASIVO NO CIRCULANTE
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	Vencimiento	2021	2020
Provisión para Juicios a Largo Plazo	No aplica	202,422,587	151,912,528
Total Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo		<u>202,422,587</u>	<u>151,912,528</u>

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

A partir de diciembre de 2013 se empezaron a reconocer en la contabilidad los montos contingentes, por los juicios que enfrenta la CNDH, siendo de tipo laboral. Cabe destacar que dicha información es proporcionada por la Coordinación General de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos de esta Comisión Nacional, y se actualiza de manera mensual, quedando registrada en la cuenta de "Provisión para Juicios a Largo Plazo".



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

INGRESOS DE GESTIÓN
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Concepto	2021	2020
Productos de Tipo Corriente	4,598,114	7,017,095
Aprovechamientos de Tipo Corriente	14,251	106,623
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,887,018	7,597
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	775,476,905	839,665,852
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del exceso de provisiones	8,969,686	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	400,000	0
Total Ingresos	<u>793,345,974</u>	<u>846,797,167</u>

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Los ingresos por Productos de Tipo Corriente son generados principalmente por la inversión de las disponibilidades bancarias que se tienen en el transcurso del año; asimismo, los ingresos que se manifiestan como "Disminución del exceso de provisiones", corresponden a las afectaciones que se realizan de acuerdo con lo que la Coordinación General de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos reporta de manera mensual para la actualización de la provisión de los juicios que la CNDH enfrenta en materia laboral.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Gastos de Funcionamiento	2021	%	2020	%
Servicios Personales	505,096,064	76.7%	457,732,114	79.0%
Materiales y Suministros	3,752,526	0.6%	2,965,928	0.5%



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Gastos de Funcionamiento	2021	%	2020	%
Servicios Generales	64,175,517	9.7%	76,773,860	13.3%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
Ayudas Sociales	155,915	0.0%	119,161	0.0%
Transferencias al Exterior	0	0.0%	122,500	0.0%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	33,066,566	5.0%	31,945,122	5.5%
Disminución de Inventarios	0	0.0%	0	0.0%
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro (siniestros)	12,266,550	1.9%	1,450	0.0%
Aumentos por Insuficiencia en Provisiones	0	0.0%	0	0.0%
Provisiones	39,837,336	6.1%	9,716,408	1.7%
Total de Gastos	658,350,474	100.0%	579,376,543	100.0%

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Al 30 de junio de 2021 los Servicios Personales corresponden el 76.7% y es el gasto más representativo de la Comisión Nacional, gasto razonable en función de las actividades que desempeña la CNDH. Los Servicios Generales representan el 9.7% del gasto total, los cuales se deben a: Servicios Básicos; Servicios de Arrendamiento; Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos; Otros Servicios; Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales; Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación; Servicios de Comunicación Social y Publicidad; Servicios de Traslado y Viáticos y Servicios Oficiales; en lo que corresponde a las Provisiones, a partir de 2013 se empezó a reconocer en la contabilidad los montos estimados por los juicios que enfrenta la CNDH, siendo de tipo laboral; cabe destacar que dicha información es proporcionada por la Coordinación General de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos de esta Comisión Nacional, y se actualiza de manera mensual. El gasto de Depreciación de los Bienes Inmuebles, se refiere en específico a los Edificios y Construcciones; por lo que corresponde a los Bienes Muebles, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales determinó que tienen una vida útil definida, a partir del ejercicio 2019.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

Por lo que respecta a la cifra de 155,915 pesos, reportada en el rubro de Ayudas Sociales, ésta corresponde a recursos otorgados al sector social durante el primer trimestre se otorgaron 13,455 pesos y 142,460 pesos durante el segundo trimestre del ejercicio 2021, el detalle de éstos últimos se presenta como cuadro anexo integrante de las presentes Notas a los Estados Financieros

Es importante señalar que la responsabilidad de la autorización del gasto erogado, así como la propia administración de su presupuesto, corresponde a cada una de las Unidades Responsables de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en función de la operación que las mismas realizan.

❖ Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

- Modificaciones al patrimonio contribuido.

Sin información que revelar

- Modificaciones al patrimonio generado.

Las rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, 401,304,722 pesos corresponden a la devolución de recursos a la TESOFE, integrándose de la siguiente manera:

RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Concepto	2020
Rectificaciones de Ejercicios anteriores por las Cuentas de Gastos	- 1,359,228
Devolución de Recursos por las rectificaciones al Ppto. de ejercicios anteriores	1,359,228
Devolución de Recursos Propios Generados en ejercicios anteriores	401,195,647
Reintegro de Recursos Presupuestarios por las Economías de 2020	109,075
	<u>401,304,722</u>



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Concepto	2020
----------	------

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

❖ Notas al Estado de Flujo de Efectivo

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
SALDO FINAL
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Concepto	2021	2020
Bancos- Tesorería	1,901,454	1,479,552
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	231,481,823	330,684,534
Total	<u>233,383,277</u>	<u>332,164,086</u>

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

- Conciliación entre los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE
AHORRO/DESAHORRO
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

Concepto	2021	2020
Ahorro/Desahorro	134,995,500	267,420,624
± Movimientos de partidas (o rubros que no afectan al efectivo)		
- Otros Ingresos y Beneficios	9,369,686	0
- Otros Ingresos de operación (Ejercicios anteriores)	0	0
+ Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	85,170,452	41,662,980
= Flujos Netos de las Actividades de Operación	<u>210,796,266</u>	<u>309,083,604</u>

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Los Otros Ingresos y Beneficios que no se consideran en el Estado de Flujos de Efectivo, son partidas que no generaron recursos líquidos, por lo cual se restan; asimismo, los Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias corresponden a las provisiones o gastos sin salida de recursos financieros.

- ❖ Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Concepto	Subtotal	Total
----------	----------	-------



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Concepto	Subtotal	Total
1. Ingresos Presupuestarios		781,605,616
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		11,740,358
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	8,969,686	
Otros ingresos y beneficios varios	400,000	
Otros ingresos contables no presupuestarios	2,370,672	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		793,345,974



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

(Pesos)

Concepto	Subtotal	Total
----------	----------	-------

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

(Pesos)

Concepto	Subtotal	Total
----------	----------	-------

1. Total de egresos (presupuestarios)		573,772,978
2. Menos egresos presupuestarios no contables		2,594,996
Mobiliario y equipo de administración	1,169	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Concepto	Subtotal	Total
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	2,593,827	
3. Más gastos contables no presupuestales		87,172,492
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	45,333,116	
Provisiones	39,837,336	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Concepto	Subtotal	Total
Otros Gastos Contables No Presupuestales	2,002,040	
4.Total de Gasto Contable (4=1- 2 + 3)		658,350,474

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

- Aclaraciones a la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

En cuanto a los Otros Gastos Contables no Presupuestales, por 2,002,040 pesos, corresponden a los consumos del almacén, puesto que éstos se reconocen conforme se van efectuando las entregas del Almacén para satisfacer las necesidades de las Unidades Responsables de esta Comisión Nacional.

➤ Notas de Desglose

❖ Contables:

FONAC
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Cuenta	Nombre	2021	2020	Naturaleza
7.1.7	Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado	9,491,022	7,101,228	Deudora



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

FONAC
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Cuenta	Nombre	2021	2020	Naturaleza
7.1.7.1	Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores	1,011,327	748,224	Deudora
7.1.7.2	Fondo de Ahorro Distribuible de los Trabajadores	8,346.801	6,224,972	Deudora
7.1.7.3	Recursos Generados por Intereses Provenientes del Fondo de Ahorro	132,894	128,032	Deudora
7.1.8	Recursos del Fideicomiso para el Fondo de Ahorro de los Trabajadores	9,491,022	7,101,228	Acreedora
7.1.8.1	Recursos Otorgados en Fideicomiso para el Fondo de Ahorro de los Trabajadores	9,491,022	7,101,228	Acreedora

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El saldo de la cuenta 7.1.7.1 Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores, muestra el importe de las aportaciones realizadas por el Gobierno Federal para la constitución e incremento del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores.

El saldo de la cuenta 7.1.7.2 Fondo de Ahorro Distribuible de los Trabajadores, muestra el monto de las aportaciones al Fondo de Ahorro, susceptibles de reparto a los trabajadores inscritos en dicho fondo.

El saldo de la cuenta 7.1.7.3 Recursos Generados por Intereses Provenientes del Fondo de Ahorro, muestra el monto de los intereses generados por el Fondo de Ahorro, susceptibles de reparto a los trabajadores inscritos en dicho fondo.

El saldo de la cuenta 7.1.8.1 Recursos Otorgados en Fideicomiso para el Fondo de Ahorro de los Trabajadores, muestra el importe de las aportaciones realizadas por el Gobierno Federal para la constitución e incremento del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores.

OFICINAS FORÁNEAS BANCOS
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

Cuenta	Nombre	2021	2020	Naturaleza
7.7.1	Cuentas de Oficinas Foráneas CNDH	1,101,178	1,026,925	Deudora
7.7.1.1	Oficinas Foráneas Cuentas de Bancos	195,104	215,357	Deudora
7.7.1.2	Oficinas Foráneas Cuentas de Gastos	906,074	811,568	Deudora
7.7.2	Oficinas Foráneas CNDH Cuentas de Control	1,101,178	1,026,925	Acreedora
7.7.2.1	Oficinas Foráneas Transferencias de Recursos	1,101,178	1,026,925	Acreedora

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El saldo de la cuenta 7.7.1.1 Oficinas Foráneas Cuentas de Bancos, muestra los recursos disponibles al 30 de junio de 2021 en las cuentas bancarias aperturadas para el depósito del Fondo de Operación de las Oficinas Foráneas adscritas a las Primera y Quinta Visitadurías Generales.

El saldo de la cuenta 7.7.1.2 Oficinas Foráneas Cuentas de Gastos, muestra el monto de los gastos de las Oficinas Foráneas, registrados de manera global, esta cuenta al cierre del ejercicio queda saldada.

El saldo de la cuenta 7.7.2.1 Oficinas Foráneas Transferencias de Recursos, muestra los recursos disponibles de las oficinas foráneas, en instituciones bancarias.

OFICINAS CENTRALES BANCOS
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Cuenta	Nombre	2021	2020	Naturaleza
7.9.1	Cuentas Bancarias C.O.D	20,828	102,680	Deudora
7.9.1.1	Cuentas Bancarias C.O.D	20,828	102,680	Deudora
7.9.2	Cuentas Bancarias C.O.A	20,828	102,680	Deudora
7.9.2.1	Cuentas Bancarias C.O.A	20,828	102,680	Acreedora

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

El saldo de la cuenta 7.9.1.1 Cuentas Bancarias C.O.D, muestra los recursos disponibles al 30 de junio de 2021 en las cuentas bancarias aperturadas para el depósito del Fondo Revolviente de las Unidades Responsables.

El saldo de la cuenta 7.9.2.1 Cuentas Bancarias C.O.A, muestra los recursos disponibles de los Fondos Revolventes de las Unidades Responsables, en instituciones bancarias.

❖ Presupuestarias:

CUENTAS DE INGRESOS
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Cuenta	Concepto	2021
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	1,679,905,810
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	904,428,905
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8,390,308
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	2,261,598
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	781,605,616

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

La cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada, refleja el importe que se autorizó en el Presupuesto de Egresos de la Federación. La cuenta 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada muestra los ingresos excedentes por 8,390,308 pesos registrados en el segundo trimestre del ejercicio 2021; y la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada, refleja los movimientos por los ingresos de las Transferencias de las Cuentas por Liquidar Certificadas expedidas por la TESOFE a favor de la CNDH, más los ingresos excedentes.

Es importante precisar que, el registro de estas cuentas se efectuó con base en los Oficios CONAC/Secretaría Técnica.-141/2012 y CONAC/Secretaría Técnica.-160/2012, de fechas 1 y 30 de noviembre de 2012 respectivamente, ambos suscritos por el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, en atención a los Oficios No. 0344/CNDH/OM/DGF/2012 y No. 0454/CNDH/OM/DGF/2012, de fechas 12 de septiembre y 12 de noviembre de 2012, respectivamente,



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

mediante los cuales se solicitó al Secretario Técnico, que en uso de sus atribuciones, indicará a este Organismo el uso correcto de las Cuentas de Orden Presupuestarias de la Ley de Ingresos

CUENTAS DE GASTOS
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Cuenta	Concepto	2021
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	1,679,905,810
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	318,480,969
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	787,651,863
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	7,445,970
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	566,327,008

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

La cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado, refleja el importe de Presupuesto de Egresos Aprobado para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021, el cual fue de 1,679,905,810 pesos.

La cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer, refleja un monto por ejercer de 318,480,969 pesos. Lo anterior debido a lo programado presupuestalmente, y que no ha sido comprometido por corresponder a gastos de meses futuros.

La cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, reflejó un monto por 0 pesos, en virtud de las ampliaciones y reducciones compensadas, llevadas a cabo en el segundo trimestre del ejercicio 2021



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

La cuenta 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido, al final del trimestre muestra el saldo de 787,651,863 pesos en virtud de los compromisos documentados, así como por el compromiso del capítulo 1000.

Al final del trimestre se tiene un Presupuesto de Egresos Devengado (cuenta 8.2.5) quedando un monto por pagar de 7,445,970 pesos, el cual fue pagado en el mes de julio de 2021.

La cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado, al final del trimestre muestra el saldo de 566,327,008 pesos que corresponde a los gastos efectuados y pagados durante el trimestre.

➤ Notas de Gestión Administrativa.

❖ Introducción

Los Estados Financieros de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, proveen de información financiera a los principales usuarios de estos, al Congreso de la Unión y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período.

❖ Panorama Económico y Financiero

Las condiciones económicas y financieras bajo las cuales la Comisión Nacional de los Derechos Humanos estuvo operando, son las mismas a las que se sujeta el Presupuesto de Egresos de la Federación.

❖ Autorización e Historia

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos es un Organismo que cuenta con autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios, con base en lo dispuesto en el artículo 102, apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que establece sus propias disposiciones y lineamientos normativos para cumplir con las funciones que le han sido encomendadas conforme a los siguientes antecedentes:

Con fecha 6 de junio de 1990, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se crea la Comisión Nacional de Derechos Humanos como órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación.

Con fecha 28 de enero de 1992, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual confiere al Congreso de la Unión, la facultad de establecer un organismo de protección de los derechos humanos.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

Con fecha 29 de junio de 1992, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio de la cual esta institución se transformó, de un órgano desconcentrado, a un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Con fecha 12 de noviembre de 1992, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento Interno del Organismo, con el propósito de regular la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y regular su estructura, facultades y funcionamiento, estableciéndose que la Comisión se integraría con una Presidencia, una Secretaría Ejecutiva, Tres Visitadurías Generales y un Consejo.

Con fecha 13 de septiembre de 1999, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante el cual se otorga autonomía de gestión y presupuestarias, así como personalidad jurídica y patrimonio propio a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El 10 de junio del 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la cual se amplía la competencia de la Comisión Nacional, al otorgarle nuevas atribuciones, como la relativa al conocimiento de los asuntos de naturaleza laboral; la investigación de hechos que constituyan violaciones graves a los Derechos Humanos, cuando así lo juzgue conveniente o lo pidiere el Ejecutivo Federal, alguna de las Cámaras del Congreso de la Unión, el gobernador de un Estado, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal o las legislaturas de las entidades federativas. Asimismo, se estableció un mecanismo de rendición de cuentas, en el cual, en los supuestos en que las Recomendaciones emitidas no sean aceptadas o cumplidas por las autoridades o servidores públicos, éstos deberán fundar, motivar y hacer pública su negativa; además, la Cámara de Senadores o en sus recesos la Comisión Permanente, o las legislaturas de las entidades federativas, según corresponda, podrán llamar, a solicitud de estos organismos, a las autoridades o servidores públicos responsables para que comparezcan ante dichos órganos legislativos, a efecto de que expliquen el motivo de su negativa.

El 15 de junio de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la reforma a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que permitió la creación de la Sexta Visitaduría General, encomendándosele la protección, observancia, promoción y divulgación de los Derechos Humanos, en especial de los relacionados con los ámbitos social, laboral, económico, cultural y ambiental. Asimismo, entre otros aspectos, dicha ley regula la investigación de los hechos que constituyan violaciones graves de derechos humanos, y la solicitud a la Cámara de Senadores o en sus recesos, a la Comisión Permanente, o a las legislaturas de las entidades federativas, según corresponda, para que se llame a comparecer a las autoridades o servidores públicos responsables de la negativa a la atención o cumplimiento de las Recomendaciones.

El 9 de septiembre de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la reforma al Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, modificando la estructura organizacional y las atribuciones de diferentes Unidades Responsables que la conforman.

La CNDH es la institución autónoma responsable de instrumentar el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, con la expedición de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2017, se otorgó al Mecanismo autonomía presupuestaria de gestión e institucionalidad necesarias para cumplir con la función independiente prevista en esta Ley y en el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

- Objeto Social

El objetivo esencial de este Organismo es la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los Derechos Humanos previstos por el orden jurídico mexicano.

- Principal Actividad

La protección y defensa de los Derechos Humanos en México.

- Ejercicio Fiscal

Los Estados Financieros que se presentan corresponden al periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2021 comparados con los del 1 de enero al 30 de junio de 2020, los cuales contabilizan los eventos y las transacciones económicas cuantificables de las operaciones expresadas y contabilizadas en moneda nacional.

- Régimen Jurídico

Como ya se mencionó anteriormente, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es un Organismo que cuenta con autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios, con base en lo dispuesto en el artículo 102, apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Consideraciones Fiscales de la CNDH

La CNDH se encuentra dentro del Régimen Fiscal del título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), que regula a las personas morales no contribuyentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 95 de la Ley del ISR.

La CNDH está obligada a retener y enterar el ISR, derivado de servicios profesionales independientes y arrendamientos, pagados a personas físicas, así como los impuestos derivados de sueldos pagados al personal.

Respecto del Impuesto al Valor Agregado (IVA), sólo se causa por los actos que específicamente grava la Ley para organismos como la CNDH. También está obligada a retener y enterar el IVA, derivado de servicios profesionales independientes y arrendamientos, pagados a personas físicas.

En materia de seguridad social, la CNDH entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE y liquida las aportaciones al fondo de vivienda.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

- Estructura Organizacional Básica

La Comisión Nacional se integra por la Presidencia, una Secretaría Ejecutiva, Visitadurías Generales, así como el número de visitadores adjuntos y personal profesional, técnico y administrativo necesario para la realización de sus funciones, de acuerdo con el artículo 5º de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

- ❖ Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se elaboran en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a la normatividad contable emitida por el CONAC y en el Manual de Contabilidad de la CNDH.

Los Estados Financieros y sus Notas al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020, fueron determinados y están presentados en pesos mexicanos.

Asimismo, se han observado los lineamientos emitidos por el CONAC para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, la base de medición utilizada ha sido el costo histórico, de acuerdo con el marco normativo aplicable.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, son los elementos fundamentales de referencia que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Asimismo, permiten uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha cumplido razonablemente la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las distintas disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para lo cual ha instrumentado diversas acciones para su observancia; entre éstas destacan las siguientes:

- Se emitió el Manual de Contabilidad de la CNDH, de conformidad con el artículo 20.
- Se registran en cuentas específicas, los activos muebles e inmuebles, de conformidad con el artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24.
- Son registradas contablemente las Inversiones en bienes de dominio público, de conformidad con el artículo 26, párrafo segundo.
- El inventario físico de los bienes muebles e inmuebles que se adquieren se registra dentro de los 30 días hábiles; asimismo, se realiza el levantamiento físico, de conformidad con los artículos 23 y 27, párrafos primero y segundo.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

- Se publica el inventario actualizado en internet, de conformidad con el artículo 27, párrafo segundo.
- La baja de bienes muebles se lleva a cabo de conformidad con el artículo 28.
- Las obras en proceso se registran en cuenta de activo, la cual refleja el grado de avance en forma objetiva y comparable, de conformidad con el artículo 29.
- Los registros contables se realizan con base acumulativa, de conformidad con el artículo 34.
- El gasto se registra en su fecha de realización, de conformidad con el artículo 34.
- El ingreso se registra cuando exista jurídicamente derecho de cobro, de conformidad con el artículo 34.
- Se mantiene el registro histórico de las operaciones en los libros: diario, mayor e inventarios y balances, de conformidad con el artículo 35.
- Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables, de conformidad con el artículo 36.
- La lista de cuentas está alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC, de conformidad con el artículo 37.
- Realiza el registro de las etapas del presupuesto: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, de conformidad con el artículo 38, fracción I.
- Realiza el registro de las etapas del presupuesto de ingreso: estimado, modificado, devengado y recaudado, de conformidad con el artículo 38, fracción II.
- Se constituyen Provisiones, de conformidad con el artículo 39.
- Son revisadas y ajustadas periódicamente las provisiones, para mantener su vigencia, de conformidad con el artículo 39.
- La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables se respalda con la documentación original que comprueban y justifican los registros que se efectúan, de conformidad con el artículo 42.
- Se presentan y valúan los pasivos, de conformidad con el artículo 45.
- Son emitidos los Estados Financieros y Presupuestales, de conformidad con el artículo 46 y 47, siguientes:

1. Financieros:

- a) Estado de Situación financiera.
- b) Estado de Actividades.
- c) Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- e) Informe sobre Pasivos Contingentes.
- f) Notas a los Estados Financieros.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

- g) Estado Analítico del Activo.
- h) Estado analítico de la deuda y otros pasivos.

2. Presupuestales, con las siguientes clasificaciones:

- a) Administrativa.
- b) Económica.
- c) Por objeto del gasto.
- d) Funcional.

- Se dispone de clasificadores presupuestarios armonizados, de conformidad con el artículo Cuarto Transitorio.
- Se dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión, con las características señaladas en los artículos 40 y 41; asimismo, se cuenta con la norma y metodología que establece los momentos contables de los ingresos y gastos previstos en la ley, de conformidad con el artículo Cuarto Transitorio.
- Se tienen establecidos indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales, de conformidad con el artículo Cuarto Transitorio.
- Son incluidos en la Cuenta Pública, la relación de los bienes que componen el patrimonio, de conformidad con el artículo 23, último párrafo.
- La información financiera, presupuestaria, programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública, de conformidad con el artículo 52, párrafo primero.
- El Estado Analítico de Ingresos, del que se deriva la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluye los ingresos excedentes generados; de conformidad con el artículo 53, fracc. II, con relación a los artículos 46 y 47.
- Se considera como parte de la Cuenta Pública, los Resultados de la Evaluación del Desempeño, de conformidad con el artículo 54, párrafo primero.
- Se tienen implementados mecanismos y operación para que los pagos se realicen directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios, de conformidad con el artículo 67, párrafo segundo.

❖ Políticas de Contabilidad Significativas

Cambios en políticas contables. El 7 de mayo de 2008 se reformó el artículo 73 fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dotándose de facultades al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental, las cuales regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos y patrimonial, con el fin de garantizar su armonización en los tres órdenes de gobierno.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

Derivado de lo anterior, el 31 de diciembre de 2008 se publicó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente al día siguiente de su publicación, ordenamiento legal que establece en sus artículos 1 segundo párrafo y 17, que su contenido es de observancia obligatoria, entre otros, para los órganos autónomos; asimismo, precisa que cada ente público será el responsable de su contabilidad, de la operación del sistema, así como del cumplimiento de lo dispuesto en la ley referida y de las decisiones que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Desde el ejercicio fiscal de 2012, la administración de la CNDH adoptó acciones para establecer los nuevos métodos de registro y sistemas de información contable presupuestal en los términos de la propia LGCG y el CONAC. Por lo anterior desde el ejercicio fiscal 2012, la CNDH aplicó las Normas de Contabilidad Gubernamental, en congruencia a lo establecido en el "Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental" emitido por el CONAC, que establece que a partir del 02 de enero de 2012, deberán realizarse registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Armonizados y de acuerdo con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

❖ Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Sin información que revelar.

❖ Reporte Analítico del Activo

La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales determinó los Bienes Muebles que tienen una vida útil definida, a partir del ejercicio 2019, mismos que se comenzaron a registrar en dicho ejercicio.

Al 30 de junio de 2021, la Comisión Nacional cuenta con el registro en sus cifras contables de las diferencias correspondientes a los bienes inmuebles, cuyo valor se encontraba por debajo del valor catastral, reconociendo así los valores mínimos que se consideran en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

CUENTAS DE GASTOS COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (Pesos)

Bienes Inmuebles	2021	2020
Terrenos	73,483,009	73,483,009
Revaluación de Terrenos (Art. 27 LGCG)	20,297,655	20,297,655



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

CUENTAS DE GASTOS
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
(Pesos)

Bienes Inmuebles	2021	2020
Edificios no Habitacionales	255,186,139	255,186,139
Revaluación de Edificios (Art. 27 LGCG)	41,595,143	41,595,143
Total	<u>390,561,946</u>	<u>390,561,946</u>

FUENTE: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Es importante precisar que el valor para la baja de los libros de contabilidad es el registrado según el costo el histórico de adquisición.

❖ Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

❖ Reporte de la Recaudación

Sin información que revelar.

❖ Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que revelar.

❖ Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar.

❖ Proceso de Mejora

- Principales Políticas de Control Interno



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

La Administración de la CNDH es la responsable del establecimiento y mantenimiento de los sistemas de control interno relacionados con la preparación de los estados financieros, por lo que, para su operación, se han establecido mecanismos y elementos relacionados con el ambiente de control; la evaluación de riesgos; los sistemas de información y comunicación; y los procedimientos de control y vigilancia.

A continuación, se destacan los aspectos más importantes sobre el control interno:

- Ambiente de Control.

1. Actitud de la Administración de la CNDH hacia los Controles Internos Contables Establecidos.

La CNDH, como organismo autónomo, emite su propia normatividad en materia presupuestal, financiera, contable, de administración de recursos materiales e informáticos, en concordancia con las disposiciones gubernamentales a observar, considerando el análisis que se hace respecto del ambiente de control; en tal sentido se han expedido en los términos establecidos en el Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Manual de Organización de la Oficialía Mayor; los Lineamientos Generales en Materia Presupuestaria de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; el Manual de Contabilidad; el Manual de Políticas y Procedimientos en Materia Financiera.

De igual forma, y bajo la esfera de su competencia, las Direcciones Generales de Recursos Humanos; de Tecnologías de Información y de Recursos Materiales y Servicios Generales, han emitido la normatividad interna necesaria, con el establecimiento de los consecuentes mecanismos de control, a efecto de administrar adecuadamente los recursos humanos, informáticos y materiales, en cuanto al: manejo, control y optimización del personal y control del presupuesto relativo al capítulo de gasto de servicios personales; la administración de los sistemas electrónicos y el manejo y la protección de la información misma; y el correcto uso y aprovechamiento de los servicios e insumos; el control y la protección de los bienes y del patrimonio institucional.

Dichas disposiciones contemplan mecanismos de control que permiten administrar los posibles riesgos inherentes a la actividad que se desarrolla, a fin de asegurar efectividad del ambiente de control; determinar la calidad, oportunidad y destino de la información financiera; establecer un sistema formal para el trámite y registro de las operaciones y control presupuestal, financiero y contable; y normar el desempeño del personal, a fin de que su actuación se apegue a la normatividad y ética fijados por la administración, contenida en el Código de Ética.

La operación es auditada por el Órgano Interno de Control de la CNDH y por otras instancias fiscalizadoras, como lo son la Auditoría Superior de la Federación y el Auditor Externo, quienes en su oportunidad, hacen revisiones a la confiabilidad del control interno.

Lo anterior constituye el marco sobre la actitud favorable de la Administración hacia los controles internos establecidos.

2. Estructura Organizacional.

La estructura organizacional está aprobada y autorizada por la Presidenta de la CNDH y refleja una relación jerárquica lógica, asignación de responsabilidades y facultades; existe concordancia en la misma y las áreas determinadas en el Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

3. Autoridad y Responsabilidad.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

Las facultades y responsabilidades de los servidores públicos están dadas en razón al Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y demás disposiciones normativas específicas para la realización de las operaciones, sobre aspectos operativos y legales.

Para los niveles operativos, se tienen definidas funciones, responsabilidades y restricciones mediante la correspondiente descripción de puestos. En el ámbito del proceso electrónico de datos en lo general, se cuenta con procedimientos para autorizar y dar seguimiento a las transacciones críticas.

4. Control Administrativo.

La Administración cuenta con un Programa Anual de trabajo, presupuestos y reportes que le permiten medir el cumplimiento de sus objetivos, metas e indicadores.

Con relación al sistema contable, se está sujeto a Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas contables y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. En tal sentido se ha expedido el Manual de Contabilidad de la CNDH, en armonía con dichas disposiciones.

5. Políticas de Personal.

La CNDH tiene establecidas políticas y procedimientos concretos para la contratación de personal, lo que le permite emplear recursos humanos competentes; asimismo, cuenta con programas de capacitación y metodologías para evaluar el desempeño del personal.

6. Influencias Externas.

En su condición de Organismo autónomo, la CNDH sólo está sujeta a dar cumplimiento a la normatividad gubernamental que le es aplicable en cuanto al ejercicio presupuestal, el cual es informado debidamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La administración de la CNDH está consciente del efecto que tiene en su actividad el contexto normativo y regulatorio externo a que está sujeta, así como los factores de riesgo propios de su actividad. Los planes y programas de la Comisión Nacional consideran estos factores en su planeación financiera.

▪ Evaluación de Riesgos.

La Dirección de la CNDH administra los posibles riesgos inherentes a la actividad que desarrolla en cumplimiento de su misión y objetivos; en tal sentido, dichos riesgos y los mecanismos de control, son considerados en la emisión de la normatividad interna; en la determinación de los Programas de Trabajo; en el proceso de programático-presupuestal; en la adecuación de los sistemas informáticos; con lo que se busca tener garantía del adecuado ejercicio de los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos (niveles de responsabilidades y las funciones asignadas a los servidores públicos); protección del patrimonio propio; observa un Código de Ética que regula la actuación de los servidores públicos de la Comisión; y cuenta con una fianza que cubre al personal responsable del manejo de los recursos financieros de la CNDH.

Realiza con la debida oportunidad, el registro de firmas autorizadas para el manejo de los recursos que se encuentran depositados en las cuentas bancarias de la institución, tanto del nivel central como del foráneo.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

Para la identificación correcta de los ingresos, se tiene contratado el servicio de Concentración Empresarial, el cual permite la identificación de la persona que realiza el depósito, el importe y el motivo de este.

La evaluación de riesgos en la CNDH incluye lo relativo a la preparación de la información financiera, vigilando el registro oportuno y correcto de las operaciones y el análisis de estimaciones y provisiones importantes.

- Sistemas de Información y Comunicación.

- Sistema Contable.

Para el registro, control y seguimiento presupuestal, financiero y contable, la CNDH cuenta con un sistema de su propiedad denominado "Sistema Integral de Administración de Recursos Financieros" –SIARF– que permite identificar transacciones reales y elegibles; analizarlas, detallarlas, clasificarlas, valorizarlas, registrarlas en el periodo correspondiente, así como presentarlas adecuadamente en los estados financieros. Todos esos registros son supervisados y, en su caso, autorizados por las instancias respectivas; la distribución de las actividades presupuestales, financieras y contables es razonable, contando el personal con un conocimiento satisfactorio de la normatividad aplicable.

Al ser un sistema integral que trabaja en línea, se parte de la información que generan las Unidades Responsables, bajo el esquema de que éstas son las responsables de sus operaciones.

La comunicación entre las áreas contable, financiera y la presupuestaria asegura la oportunidad en los flujos de documentación y la realización de conciliaciones automáticas.

- Sistemas de Procesamiento Electrónico de Datos.

El proceso electrónico de datos en la CNDH da seguimiento al proceso presupuestario, financiero y contable, desde la recepción de la Orden de Pago; su validación; autorización y pago y, finalmente, su registro contable.

La Dirección General de Finanzas es la responsable de la administración del sistema y tiene la facultad de modificarlo en función de las necesidades de nuevos lineamientos y/o procesos y, en su caso, desarrollar internamente los aplicativos que se requieran.

La Dirección General de Recursos Humanos tiene bajo su responsabilidad la administración de los recursos humanos, del manejo, control y optimización del personal, así como, del manejo y control presupuestario del capítulo de gasto correspondiente a servicios personales.

La Dirección General de Tecnologías de Información, tiene bajo su responsabilidad la administración del equipo y sistemas informáticos, así como, el almacenamiento, la seguridad y el resguardo de la integridad de la información del SIARF.

La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, tiene bajo su responsabilidad la administración de los recursos materiales y servicios generales, el control y la protección de los bienes y del patrimonio físico institucional.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

❖ Procedimientos de Control.

La CNDH cuenta con Manuales Organización y de Políticas y Procedimientos que contemplan el nivel de responsabilidad de los servidores públicos; el control de sus operaciones; las actividades de las diversas áreas que se apegan a dichos procedimientos, los que contemplan aspectos de autorización, segregación de funciones, documentos y registros, dispositivos de seguridad informáticos y verificación. Estas políticas y procedimientos se refieren, entre otros, a normar aspectos relativos a:

- Contabilidad: registro, pólizas contables, estados financieros;
- Tesorería: ingresos, cuentas bancarias y de inversión; oportunidad de los pagos;
- Presupuesto: adecuaciones, suficiencias y glosa del ejercicio presupuestal;
- Recursos Humanos: plantillas, remuneraciones, prestaciones;
- Recursos Materiales y Servicios Generales: almacenes, adquisiciones, mantenimiento, obra pública, activos fijos, vehículos, bienes inmuebles, etc.
- Recursos Informáticos: sistemas, administración de bases de datos, resguardo de información generada en forma electrónica y/o digital, control de accesos, definición de políticas en materia informática y de acceso a sistemas.

Destacan por su importancia, las siguientes actividades consideradas en los procedimientos establecidos:

- Identificación y registro de operaciones de Ingreso y Egreso sobre la base de flujo de efectivo.
- Verificación de que las erogaciones corresponden a gastos contemplados en el presupuesto, y que estén autorizadas y soportadas con la documentación y firmas correspondientes.
- Aseguramiento de que, en las contrataciones y adquisiciones de los bienes y servicios, se vigile el cumplimiento de la normatividad aplicable.
- Confirmación de que las adquisiciones de bienes de capital, incluyendo aquellas que forman parte de la obra pública, han sido autorizadas mediante los documentos correspondientes.
- Comprobación de que los pagos de remuneraciones se sujetan a los tabuladores de sueldos autorizados, así como a los incrementos de las percepciones y demás asignaciones autorizadas; y que se cuenta con la expedición y autorización de constancias de nombramiento y asignación de remuneraciones.

❖ Información por Segmentos

Sin información que revelar.

❖ Eventos Posteriores al Cierre

En el mes de julio de 2021, la Tesorería de la CNDH efectuó el pago de los gastos que al 30 de junio de 2021 quedaron registrados como Presupuesto Devengado no Pagado, que por diversas gestiones administrativas al interior de las diferentes Unidades Responsables no pudieron ser pagados dentro del mismo trimestre.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

❖ Vigilancia

La certeza del control interno en la ejecución de la operación se obtiene a partir de la supervisión de las operaciones de la CNDH, la cual se da en forma simultánea a su ejecución, de conformidad con lo establecido en el Manual de Organización de la Oficialía Mayor, y los distintos trámites operativos; así como por el propio proceso de los sistemas electrónicos correspondientes, lo que permite la detección oportuna de errores en la información. Por otra parte, se cuenta con la función de auditoría interna, a cargo del Órgano Interno de Control, Auditoría Externa a través de Contador Público Independiente, cuyo enfoque para la vigilancia de las operaciones y de la información financiera se puede considerar de tipo preventivo y correctivo; y revisiones de distintos enfoques por parte de la Auditoría Superior de la Federación.

El control interno que ha ejercido la administración de la CNDH en relación con los estados financieros es suficiente para reflejar la información presupuestal, financiera y contable de manera confiable.

La administración de la CNDH no tiene conocimiento de deficiencias significantes en el diseño u operación del control interno que podrían afectar de manera adversa la capacidad de la CNDH de iniciar, registrar, procesar y reportar los datos financieros consistentes con las declaraciones de la Dirección en los estados financieros y se han identificado aquellos que pudieron ser debilidades materiales en el control interno para fortalecer éste, a fin de minimizar riesgos; así mismo, no se tiene conocimiento de fraude material e inmaterial que involucre a la Administración o a otros empleados quienes tengan o no una función importante en el control interno de la CNDH, relacionado con la preparación de los estados financieros.

❖ Partes Relacionadas

En la CNDH no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

❖ Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Armando Leroux Salas

Cargo: Director de Operación Financiera

Elaboró: Martín Enríquez Valencia

Cargo: Subdirector de Contabilidad